

DECRETO N° 1874 /

TEMUCO, **22 ABR 2014**

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 01 de abril de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) VALENTINA ALEJANDRA PACHECO OLAVE

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de abril de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: VALENTINA ALEJANDRA PACHECO OLAVE	Rut:
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educativo: Enseñanza media completa	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecuta labores de guardorropía, relacionado a las pertenencias y ordena el lugar y flujo de usuarios en los 3 cursos de natación dirigidos a adultos de lunes a viernes de 12:00 a 15:00 hrs, a desarrollarse en la piscina Ymca con una cobertura de 60 usuarios aprox.	
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 283.999.- 2 cuotas de \$ 166.666.-	Monto Total: \$617.331.-
Periodo desde : 01 de abril de 2014	Hasta: 30 de junio de 2014
Imputación : 21.04.004.501.007	C.C: 15.01.07

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 617.331.- (seiscientos diecisiete Mil Trescientos Treinta y Un Pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 00 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 003 "Gimnasia Mujeres"
 CENTRO DE COSTO: 15.01.03
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

DIRECTOR "IRIDICO"

.DACION DEL GASTO	
	21-04.004 501 004
PRESUPUESTO VIGENTE	12.055.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	617.331
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	3092 15-04-2014